

En doce de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro yo D.^o Eusebio de la Cuba Capellan de S. M. y Presidente de esta N.^o Capilla del S.^o Cristo del Pardo di sepultura E.^o en el Campo Santo de la misma al Cadaver de Fran.^o Laro Veler que fallecio a las dos y media de la tarde del dia anterior de una hidropesia del pecho, quien se hallaba de viviente en esta d^{ha} Capilla desde el veinte de Diciembre del año proximo pasado. Era natural de Santivañas en la provincia de Santander, y de estado (segun dijo) soltero: recibio todos los Santos Sacramentos, e hizo su disposicion testamentaria dejando por herederos de sus bienes a sus dos hermanos Manuel y Remigia Laro Veler, y por testamentarios a d^{ho} su hermano y al Cura parroco de expresado Santivañas, y en fe lo firmo en esta N.^o Capilla f^{ha} ut supra.

Eusebio de la Cuba
Presidente

En la N.^o Capilla del S.^o Cristo del Pardo, en veinte y dos de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete yo D. Pedro Fajardo, Pbro. Presidente y Capellan Mayor de la misma hice el funeral, y di sepultura E.^o en el Cementerio de la expresada N.^o Capilla al Cadaver de Fr. Juan de Guzman Religioso Lego Capuchino, Estrangero, llamado en el siglo Antonio Morales, fallecio a las trece de 1.^a dia veinte y uno de d^{ho} mes a los cincuenta años de edad, de una Neorima. N.^o Capilla del S.^o Cristo del Pardo f^{ha} ut supra.

Pedro Fajardo
Presd.
N.^o